



**ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL**

**A/A.: Colegiados  
Circular 03/10**

Ciudad Real, 8 de Enero de 2010

Estimados colegiados:

Para vuestro conocimiento y efectos, en **archivos adjuntos** se os remite:

**Resolución de 28 de diciembre de 2009**, de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, relativa a la exclusión de utilización por las sociedades de prevención de medios adscritos a la colaboración en la gestión de la Seguridad Social, publicada en el BOE núm. 4 del 05/01/2010.

**Resolución de 16 de diciembre de 2009**, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 4 de diciembre de 2009, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Grado y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos, publicada en el BOE núm. 5 del 6/01/2010. (*Entre ellos, el Título de Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Desarrollo de Recursos Humanos, en la UCLM*).

En espera de que os sea útil lo enviado, recibid un cordial saludo.

Antonio Ruiz Roma

Apdo. Correos 506 · 13080 · CIUDAD REAL  
Dependencia en Juzgados: Planta 1ª - Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 · 13004 · CIUDAD REAL  
Tfno./Fax: 926200820  
CorreosElectrónicos ciudadreal@graduadosocial.com / colegio@graduadosocialciudadreal.com  
www graduadosocialciudadreal.com